

MI UNIVERSIDAD UDS



MATERIA INTRODUCCION AL DERECHO
NOMBRE DEL ALUMNO BRAYAN JOSEPH TLAMANI LOPEZ
BIBLIOGRAFIA: ANTOLOGIA

INTRODUCCION AL DERECHO

CONCEPTO DE TÉCNICA JURÍDICA

por objeto estudiar los problemas que surgen cuando un juzgador está obligado a aplicar las normas jurídicas generales al caso concreto que le fue planteado y que está obligado a resolver

La técnica jurídica es el arte de la interpretación y aplicación de los preceptos del derecho vigente

Reglas De Interpretación E Integración Del Derecho Mexicano. Los párrafos tercero y cuarto del art. 14 constitucional encierran las reglas fundamentales de interpretación e integración en el derecho mexicano.

REGLAS DE INTERPRETACIÓN E INTEGRACIÓN

El tercero se refiere a la aplicación de la ley penal; el cuarto formula las reglas de interpretación en materia civil

INTEGRACIÓN DE LAS NORMAS

Todos contienen una pluralidad de normas que pueden contemplarse desde muy distintos puntos de vista y que poseen rangos y categorías diferentes.

Integración Sistemática de las Normas Jurídicas No existe ningún ordenamiento jurídico que esté integrado por una sola norma.

MÉTODOS Y ESCUELAS DE INTERPRETACIÓN

LA ESCUELA DE LA EXEGESIS. Se caracteriza esencialmente, este movimiento
LA ESCUELA HISTÓRICA. De acuerdo con esta escuela el derecho como lenguaje
LA JURISPRUDENCIA DOGMÁTICA. Sostiene que la jurisprudencia debe dejar de ser un conjunto
JURISPRUDENCIA DE CONCEPTOS. Esta escuela, al igual que la acabada de referir, encuentra

SILOGISMO JURÍDICO

El silogismo es una forma de razonamiento deductivo que consta de dos proposiciones como premisas y otra como conclusión

silogismo jurídico, es lograr una relación coherente entre el aspecto formal y la norma. Explicación

INTERPRETACIÓN DE LA LEY

La interpretación de la ley es el proceso interpretativo que consiste en establecer algún sentido de las normas jurídicas que forman el derecho legislado.

Se trata de un tipo de interpretación jurídica. En particular es realizado por los jueces que deciden de un caso de acuerdo con la legislación aplicable al mismo.

modo ordenado de proceder para llegar a un resultado o fin determinado.